

Versión 1.8

Reglamento UE 2020/878

Pág. 1/3

Fecha de revisión: 19/11/2024 (\*)

Sustituye a la versión 1.7 de 01/06/2024

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA.

**Identificación del producto:** Proyal MAX.**Identificador único de fórmula (UFI-armonizado):**

S300-D0YF-J00Y-GWM2

**Usos identificados (lista no exhaustiva):** Yeso de construcción especialmente formulado, con alto rendimiento y aplicación mecánica para el guarnecido de paredes y techos.**Detalles del proveedor de la ficha de seguridad:**

Saint Gobain Placo Ibérica actúa como fabricante en la cadena de suministro.



alejandro.dominguez@saint-gobain.com



(+34) 911025200 (L-V 09:00-18:00h)

112. Teléfono de emergencias europeo.

Teléfono de Información Toxicológica: INTCF 91 562 04 20

## 2. IDENTIFICACION DE RIESGOS.

Clasificación de la mezcla según el Reglamento EU 1272/2008

Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 2: Provoca irritación cutánea.

STOT SE 3: Puede irritar las vías respiratorias.

**Palabra de advertencia, según R EU 1272/2008:****Peligro****Indicaciones de peligro:**

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

**Consejos de prudencia:**

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P261 Evitar respirar el polvo.

Contiene:

dihidróxido de calcio (cal hidratada).

## 3. COMPOSICIÓN.

Componente principal: sulfato cálcico semihidratado (>70%), puede contener arcillas y carbonatos. Aditivos incluidos cal hidratada (menos del 1.5%), modificadores de reología y fraguado.

## 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

**Mezcla irritante.** Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

**Notas generales:** No se espera ningún efecto adverso durante el uso normal de la sustancia, sin embargo, si estos efectos apareciesen, aplican las siguientes recomendaciones:

**Inhalación:** Despues de una inhalación de grandes cantidades de polvo, salga al aire fresco y respire con normalidad. Si no respira, poner respiración artificial. Obtener atención médica.

**Contacto con la piel:** Si aparece alguna molestia, lavar inmediatamente la piel con agua corriente al menos 15 minutos; quitarse la ropa y calzado contaminados. Obtener atención médica. Lave la ropa y limpíe el calzado antes de volver a usarlos.

**Contacto con los ojos:** Lavar los ojos inmediatamente con agua durante varios minutos, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Obtener atención médica.

**Ingestión:** No inducir al vómito. No dar nada por vía oral a una persona inconsciente. Obtener atención médica.

**Notas para el medico:** Sal alcalina. No se conocen reacciones alérgicas. Polvo soluble.

## 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS.

El producto en sí no quema ni representa ningún riesgo de incendio, sin embargo, el material de embalaje puede arder.

**Medios de extinción adecuados:** agua, espuma, dióxido de carbono o polvo seco.

## 6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL.

Ventilar el área de la fuga o el derrame. Uso de equipo de protección personal. Evitar la generación de polvo. Prestar especial atención al riesgo de resbalar debido a la fuga y/o derrame del producto.

Derrames: barrer lo vertido y meter en contenedores para su recuperación o eliminación total; pasar la aspiradora o limpiar en húmedo si es posible, para evitar la dispersión del polvo.

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

**Uso:** evitar en lo posible la formación de polvo especialmente en los lugares de trabajo poco ventilados; evitar la inhalación de partículas y el contacto prolongado con la piel.

**Manipulación manual:** el producto se suministra en sacos de 20kg; utilice una técnica adecuada para manejar el peso.

**Almacenamiento:** los productos en polvo pueden asentarse durante el transporte; para mantener la estabilidad apilar en suelo firme y nunca a la intemperie, manteniendo el material a cubierto resguardado de la luz solar y de la humedad.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

Límite de exposición ocupacional:

	País	VLA-ED <sup>(1)</sup> mg/m <sup>3</sup>
<b>Sulfato cálcico semihidratado</b>	España (INSHT)	10
	Portugal (NP1796:2014)	10
<b>Cal hidratada</b>	España (INSHT)	5
	Portugal (NP1796:2014)	5

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

**Estado físico:** sólido; polvo granulado.

**Color:** el color varía entre blanco, beige, amarillo claro.

**Olor:** neutro.

**pH en solución acuosa:** >11.5

**Punto de fusión:** 1450°C

**Inflamabilidad:** no inflamable.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

El producto es estable bajo condiciones normales referidas al ambiente, temperatura y presión. La descomposición se da a partir de los 1450°C y lleva asociada la formación de trióxido de azufre y óxido de cálculo.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

**Mezcla irritante** para las vías respiratorias. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

**Mezcla irritante** para los ojos y la piel. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

Después de la neutralización, la toxicidad no es observable. El producto se hidroliza en iones calcio y sulfato.

Soluble en agua. Constituyente natural de suelo. Si el producto penetra en el suelo en grandes cantidades, puede llegar a contaminar aguas subterráneas.

De acuerdo con los criterios de la clasificación europea y el sistema de etiquetado, la sustancia o el producto no tiene que ser etiquetado como *"peligroso para el medio ambiente"*.

(1) Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria (8 Horas).

### 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. No se deben utilizar los sistemas de alcantarillado de aguas residuales para deshacerse de desechos del producto, debiendo ser éstos ser entregados a empresa autorizada para la gestión de este tipo de residuos para su eliminación o valorización. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de residuos y todos los requisitos de las autoridades locales.

**Códigos LER:** Clasificación según la Decisión de la Comisión 2014/955/UE, de 18 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos, de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo:

10 13 residuos de la fabricación de productos de cemento, cal y yeso; entre ellos:

10 13 01 residuos en la preparación de mezclas.

10 13 06 partículas y polvo (excepto 10 13 12 y 10 13 13).

17 08 01 Materiales de construcción a partir de yeso contaminado con sustancias peligrosas.

17 08 02 Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01.

15 01 01 Envases de papel y cartón.

15 01 02 Envases de plástico.

15 01 03 Envases de madera

Los códigos LER se indican únicamente a modo orientativo ya que debe ser el usuario el que los defina en función del uso.

### 14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE.

En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

#### 14.1 Número ONU o número ID.

No aplicable. El transporte aéreo no está previsto.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR/RID: No es peligroso en el transporte.  
IMDG: El transporte marítimo no está previsto.  
ICAO/IATA: El transporte aéreo no está previsto.

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No aplicable. El transporte aéreo no está previsto.

### 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 16. OTRA INFORMACIÓN.

#### Códigos de clasificación.

Eye Dam. 1: Lesión ocular grave, Categoría 1  
STOT RE 1: Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1  
STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3  
Skin Irrit. 2: Irritante cutáneo, Categoría 2

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

(\*) en revisión sectorial